

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Zaragoza Alonso y D^a. Meritxell Batet Lamaña, diputados por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En el BOE del sábado 22 de julio de 2017 se ha publicado que la nota mínima para beca de matrícula universitaria es 6.5. ¿A qué se debe esa modificación?

En el Congreso de los Diputados, a 22 de agosto de 2017.



EL DIPUTADO
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO



LA DIPUTADA
MERITXELL BATET LAMAÑA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
84/6/ED/ovr-14

C.DIP 45623 30/08/2017 13:51